



Esta guía sirve para ayudar a las mujeres y las niñas con discapacidad cuando quieren hacer una denuncia por sufrir violencia estos días y con el Coronavirus todo es más difícil.





Esta guía la hizo la Fundación CERMI Mujeres.

Esta guía sirve ayudar a las mujeres y niñas con discapacidad y a las madres y otras mujeres que cuidan de personas con discapacidad, cuando quieren hacer una denuncia por violencia contra las mujeres.

La violencia es cuando te tratan mal, te pegan, te golpean te dicen insultos o no te cuidan o te obligan a tener sexo sin que tú quieras.

Estos días son difíciles por culpa del Coronavirus porque tenemos que quedarnos en casa, y también porque puede haber más casos de violencia contra las mujeres.

El coronavirus es una enfermedad de la respiración. Este tipo de coronavirus es más fuerte y puede ser peligroso si no se detecta pronto.

Es importante que las mujeres podamos pedir ayuda estos días. También es importante saber a quién podemos pedir ayuda.

La Fundación CERMI Mujeres y todas sus organizaciones quieren ayudar a las mujeres que lo necesitan.

RECUERDA, NO ESTÁS SOLA

Aunque tengamos que quedarnos en casa siguen funcionando todas las ayudas a las mujeres víctimas de violencia.

Por ejemplo, puedes llamar al teléfono 016 a cualquier hora

En el teléfono 016 ayudan e informan a las mujeres que han sufrido violencia, es gratis.

También puedes escribir al correo electrónico 016-online@mscbs.es.

Si eres una mujer sorda, puedes usar internet:

Servicio TELESOR : es un servicio que te ayuda a llamar para pedir ayuda
Lo hace la organización de las personas sordas
Esta es la dirección de internet para usarlo: www.telesor.es

Servicio SVISUAL es un servicio de videoconferencia
Lo hace la organización de las personas sordas
Esta es la dirección de Internet para usarlo: www.svisual.org

TELESOR y SVISUAL son sistemas que ayudan a las mujeres que son sordas a comunicarse con el 016, con mensajes de texto, chat y lengua de signos

¿Cómo te ayudan cuando llamas al 016?:

Informan a las mujeres víctimas de violencia de género y a su familia o amigas y amigos.
Les dicen qué pueden hacer cuando hay violencia.

Les explican cuáles son sus derechos,
quién les puede ayudar en su trabajo o cuando necesitan dinero,
quién les puede ayudar cuando necesitan vivir en otra casa
cómo puede ayudarles un abogado o una abogada

Ayudan a las mujeres para llamar al número de emergencias 112

También les dicen si hay otras ayudas parecidas en su Comunidad Autónoma (tu ciudad)

Cuando llamas al 016 te responden en tu idioma.

.organización especializada en ayudar a niñas y niños y adolescentes
Esta organización se llama ANAR y su teléfono es: 900 20 20 10

También ayudan a mujeres y niñas obligadas a prostituirse, esto es tener relaciones sexuales a cambio de dinero, algo muy grave porque es delito.
Les ayudan a llamar Ministerio del Interior
El teléfono del Ministerio del Interior es el 900105090

Puedes llamar a la **Policía Nacional**
Tienen dos números de teléfono
Uno es el 112
Otro número de teléfono es el 091

También puedes llamas a la **Guardia Civil**
El número de teléfono es el 062.

Puedes usar una aplicación para móviles
Se llama **ALERTCOPS**
Con esta aplicación puedes mandar un mensaje a la policía y es muy útil porque si estás en peligro, la policía sabrá donde encontrarte
En esta dirección de Internet puedes descargar la aplicación:
<https://alertcops.ses.mir.es/mialertcops/>

También puedes usar el servicio **ATENPRO**
Es un servicio de ayuda a mujeres víctimas de violencia
Funciona todo el día
El teléfono de ATENPRO es 900 22 22 92.
Si eres una mujer sorda puedes mandar un mensaje de texto

También puedes usar un **SERVICIO DE ATENCIÓN PSICOLÓGICA**
Este servicio se puede usar con Whatsapp
Tiene dos números de Whatsapp:

- **682 916 136**
- **682 508 507**

También puedes pedir ayuda en una farmacia

Solo tienes que entrar en la farmacia y decir estas palabras: “Mascarilla 19”

SERVICIOS ESPECIALES PARA MUJERES CON DISCAPACIDAD



AYUDA DE LA FUNDACIÓN CERMI MUJERES

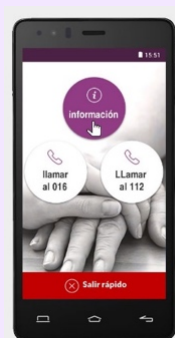
Si eres una mujer con discapacidad víctima de violencia y necesitas ayuda puedes llamar a la FUNDACIÓN CERMI MUJERES

Este es el número de teléfono: 915 90 73 61.

También puedes mandar un correo electrónico a esta dirección: noestassola@fundacioncermimujeres.es

También puedes usar la **APLICACIÓN POR MI**

POR MI es una aplicación que sirve para acabar con la violencia contra la mujer y ayudarte si la estás sufriendo.



La puedes descargar en estas direcciones de Internet:

Android:

<https://play.google.com/store/apps/details?id=com.ilunion.cermi.cermimujeresapp>

IOS:

<https://appsto.re/es/fiPAhb.i>



Si eres una mujer sorda puedes usar un servicio que se llama ALBA.

ALBA te ayuda usando la **lengua de signos o escribiendo**

ALBA es un servicio de una organización que se llama Confederación Estatal de Personas Sordas.

Puedes encontrar ALBA en esta dirección de Internet:

<http://www.cnse.es/proyectoalba/contacto.php#openModal3>



Hay otras organizaciones de personas con discapacidad que también pueden ayudarte

Algunas son organizaciones que están en las Comunidades Autónomas.

Puedes buscar tu Comunidad Autónoma y mandarles un mensaje

Si no la encuentras, puedes escribir a la **Fundación CERMI Mujeres**

Estas son las direcciones de correo electrónico:

CERMIS AUTONÓMICOS

CERMI ANDALUCÍA:

cermi.andalucia2@gmail.com

CERMI CASTILLA – LA MANCHA

juridico@cermiclm.org

CERMI CASTILLA Y LEÓN

gerencia@cermicyl.org

CERMI COMUNIDAD DE MADRID

cermimadrid@cermimadrid.org

CERMI COMUNIDAD VALENCIANA

cermi.cvalenciana@cermi.es

CERMI EXTREMADURA

trabajadorasocial@cermiextremadura.org

CERMI LA RIOJA

cermi-larioja@cermi-larioja.org

ORGANIZACIONES DEL CERMI

CONFEDERACIÓN ASPACE

asesoriajuridica@confederacionaspace.org

FIAPAS

fiapas@fiapas.es

PLENA INCLUSIÓN

info@plenainclusion.org

PREDIF

codisa@codisa.org